



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FDT-PJ-TTT  
Concejal Javier Branca

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS ASUNTOS ENTRADOS	
Fecha:	05-03-21 Hs. 11 <sup>00</sup>
Numero:	56 Fojas 2
Expte. N°	
Claso:	
Expediente:	Leg 3420

Ushuaia, 5 de marzo de 2021

NOTA N° 4/2021

LETRA: FDT-PJ-TTT

SEÑOR  
PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Don Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Por la presente, me dirijo a Usted a los fines de remitir, para la consideración del cuerpo de concejales y concejalas, y su incorporación al boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, el Proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene como fin solicitar que se realicen tareas de refacción y mejoras en la Plaza ubicada en la calle Puerto Argentino, entre las calles Bahía Agradable y Rompehielos Almirante Irizar. Nos hemos reunido con las vecinas y los vecinos del Barrio Malvinas, y nos han expresado el profundo deseo de que se realicen estas mejoras, ya que es un espacio muy aprovechado por las familias que viven en esa zona.

Sin otro particular, y solicitando el acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.

JAVIER BRANCA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FDT-PJ-TTT  
Concejal Javier Branca

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a realizar tareas de limpieza y mantenimiento, como así también a la reparación de los juegos en la Plaza ubicada en la calle Puerto Argentino, entre las calles Bahía Agradable y Rompehielos Almirante Irizar, de la Ciudad.

ARTÍCULO 2°. - De forma.-

JAVIER BRANCA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia